

Documentación para el CAMBIO DE COLEGIACIÓN NO EJERCIENTE A EJERCIENTE POR 1ª VEZ.



COLEGIO DE
ÓPTICOS OPTOMETRISTAS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

D./DÑA. _____

PARA ÓPTICA _____

DOCUMENTACIÓN PARTICULAR:

- Cumplimentar y firmar el impreso oficial de solicitud de colegiación.
- Datos bancarios, cumplimentar y firmar el impreso oficial de domiciliación bancaria, solo si han cambiado.
- Adjuntar cheque nominativo al Colegio de Ópticos Optometristas de la Comunitat Valenciana por valor de la Cuota de Entrada a la entrega de la documentación requerida. También podrá realizarse mediante un ingreso en cuenta bancaria del C.O.O.C.V. en La Caixa nº 2100 / 1950 / 79 / 0200093948 y adjuntar justificante.

DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR A LA EMPRESA:

• **DIPLOMADOS CONTRATADOS:**

- Alta en la S. Social como empleado de la empresa de óptica, en el grupo 2 de cotización. / Informe de datos para la cotización - Idc /.
- Contrato de trabajo debidamente registrado en el INEM.
- Declaración censal o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) del establecimiento de óptica (solo en el caso de una apertura, traslado o cambio de titularidad jurídica).

• **DIPLOMADOS POR CUENTA PROPIA (Propietarios):**

- Declaración censal o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) del establecimiento de óptica (solo en el caso de una apertura, traslado o cambio de titularidad jurídica).
- Alta en la Seguridad Social en Régimen de Autónomos.
- Escritura de constitución de la Sociedad o Comunidad de Bienes incluyendo el registro Mercantil y el Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos. /Modelo 600/.

OBSERVACIONES:

Estas solicitudes deben ser presentadas en los despachos de esta Sede Colegial sita en la C/ Róterros nº 14, 1º-1 del 46003 de Valencia o a los Delegados Provinciales, con 2 copias de la documentación.

CUOTAS:

CUOTA DE ENTRADA. Se paga solo en la 1ª Colegiación:	
Si se pagó 1€ de cuota de entrada como No Ejerciente	211,00 €
Si se pagó 18 € de cuota de entrada como No Ejerciente	194,00 €
CUOTA ANUAL /Total pagos anuales/	320,00 €
FORMA DE PAGO: Trimestral	80,00 €
FECHAS DE PAGO: 1 de Mayo, 1 de Julio, 1 de Octubre y 1 de Enero	